# ANEF advierte posible escalada de movilizaciones ante recortes del Presupuesto 2027 y llama a defender el rol del Estado

**El presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), José Pérez Debelli, anunció la implementación de un plan de movilizaciones escalonadas, aprobado por la Asamblea Nacional de la organización, en rechazo a los recortes contemplados en el Presupuesto 2027 y en defensa de los derechos sociales. El dirigente sostuvo que la estrategia contempla despliegue territorial, presencia en los lugares de trabajo, articulación con organizaciones sociales y acciones de movilización que irán aumentando progresivamente.**

Pérez Debelli cuestionó el Presupuesto 2027, señalando que, pese a considerar un incremento general de 1,5%, la revisión de sus partidas específicas evidencia importantes disminuciones en programas públicos.

Entre las áreas afectadas mencionó la educación inicial y los jardines infantiles, además de iniciativas del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, que permiten a mujeres jefas de hogares monoparentales acceder al cuidado estatal de sus hijos e hijas.

A esto se suman reducciones en programas de JUNAEB, el Ministerio de Salud, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Sobre este último punto, el dirigente advirtió que incluso programas vinculados a la atención de personas con discapacidad están siendo afectados.

“Cuando uno revisa los programas particulares, todos están golpeados por una disminución”, sostuvo.

El presidente de la ANEF enfatizó que la discusión presupuestaria constituye el primer hito de movilización sindical durante noviembre, considerando que, por mandato constitucional y legal, el Presupuesto de la Nación debe ser aprobado durante este mes. Asimismo, recalcó que la disputa no se limita a las remuneraciones de los funcionarios públicos, sino que comprende la defensa de los derechos sociales de la población.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/110926-JPD-Cuna-1.mp3

**Mesa del Sector Público entrega petitorio al Gobierno**

En el marco de esta discusión, el pasado 4 de noviembre la Mesa del Sector Público ingresó su petitorio, en una acción que reúne a la ANEF con organizaciones docentes, asistentes de la educación, trabajadores de la salud, municipales y universitarios, entre otros sectores.

El documento fue entregado en la Oficina de Partes de La Moneda, dirigido al Presidente de la República, además de las dependencias de los ministerios de Hacienda y del Trabajo.

Pérez Debelli explicó que las demandas tienen un carácter que trasciende las reivindicaciones laborales y salariales, planteando que el movimiento sindical tiene la responsabilidad de defender el rol del Estado y los derechos de la ciudadanía.

“Tenemos la obligación de defender el sindicalismo sociopolítico. Todo lo que hacemos tiene un trasfondo político, porque se trata de defender los derechos sociales de la ciudadanía”, afirmó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/110926-JPD-Cuna-2.mp3

En esa línea, destacó que la introducción del petitorio busca reforzar el compromiso de las organizaciones con la defensa y el fortalecimiento del Estado.

**Asamblea de la ANEF aprueba plan de movilizaciones escalonadas**

Uno de los principales acuerdos de la Asamblea de la ANEF fue impulsar un plan de movilización escalonada, acompañado de una estrategia comunicacional, territorial y sindical que permita fortalecer la presencia de los trabajadores públicos en los distintos espacios.

El dirigente detalló que esta planificación contempla acciones en los lugares de trabajo, despliegue en los territorios y una ampliación de las alianzas con municipios, juntas de vecinos, estudiantes y organizaciones de pobladores.

“Hay un diseño sindical aprobado desde el punto de vista territorial, para que podamos volver a generar esta fuerza social, rearticularnos y tener presencia en los distintos espacios”, explicó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/110926-JPD-Cuna-3.mp3

Pérez Debelli sostuvo que los trabajadores organizados constituyen un límite frente a los abusos de los empleadores, los despidos y las políticas presupuestarias que buscan disminuir la función pública y el papel del Estado.

Asimismo, aseguró que la ANEF mantiene disposición al diálogo con las autoridades, pero desde una posición firme y sin abandonar sus principios sindicales.

“Somos partidarios de un diálogo con presencia, pero firme, desde la convicción de que no podemos renunciar a nuestros principios”, señaló, agregando que las acciones en el Congreso, los territorios y las mesas de negociación también forman parte de esta estrategia de movilización.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/110926-JPD-Cuna-4.mp3

**Defensa de los derechos humanos y rechazo a las rebajas de condenas**

El presidente de la ANEF también reafirmó el compromiso de la organización con las movilizaciones por los derechos humanos y la articulación con otros sectores sociales. En ese sentido, recordó la participación de la agrupación en las actividades conmemorativas del Día de la Ejecutada y el Ejecutado Político, las manifestaciones estudiantiles y las jornadas en defensa de la educación pública.

Además, destacó que la ANEF forma parte activa de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Derechos Humanos, sosteniendo que la defensa de estas garantías constituye una responsabilidad político-sindical que no están dispuestos a abandonar.

En relación con las rebajas de condena a violadores de derechos humanos y violadores de niños niñas y adolescentes, Pérez Debelli cuestionó duramente al Gobierno y llamó al Presidente José Antonio Kast a asumir su responsabilidad política.

“Ojalá el Presidente tuviera una reflexión interna y también asumiera su responsabilidad frente a esta situación. Que la persona que firmó ese decreto que ha generado una situación de injusticia dé un paso al lado y llegue alguien que efectivamente respete la justicia y los derechos humanos de cada ciudadano y ciudadana de nuestro país”, manifestó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/11/110926-JPD-Cuna-5.mp3

Finalmente, calificó los indultos como medidas violentas que revictimizan a las familias de quienes sufrieron la represión durante la dictadura, a quienes continúan buscando a sus

familiares detenidos desaparecidos y a quienes todavía esperan justicia.

“Vamos a estar tantas veces como sea necesario para rechazar esos indultos, que nos parecen violentos y revictimizan a las familias que sufrieron en carne propia la dictadura, a quienes todavía buscan a sus seres queridos desaparecidos y a quienes siguen esperando justicia”, concluyó, reivindicando el legado sindical de Clotario Blest y Tucapel Jiménez.